

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2014.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 13:00 horas del día veintinueve de enero de 2014, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.
D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.

Deja de asistir el Concejal D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día diecinueve de diciembre de 2013, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

Bachillerato. Resolución de 22 de enero de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convoca en el año 2014 la prueba para la obtención del título de Bachiller

para personas mayores de veinte años en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. BOE de 29 de enero de 2014, núm. 25.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Vista la solicitud de obra menor con exp. nº 5/14 de D. Casto Javier Díaz-Maroto Zaballos para construcción en un patio de garaje y trastero encima del mismo en C/La Pólvora, 14, se acuerda denegarla ya que al tratarse de una obra mayor, necesita Proyecto Técnico.

- Visto Informe del Arquitecto Municipal con registro de entrada nº. 120 de fecha 27/01/2014, y visto el proyecto de obras presentado, se aprueba la licencia de obras con Exp. nº 9/14 de D. José Luis Aguado Villanueva para construcción de vivienda unifamiliar en C/Botifuera, 5, condicionada a la presentación del escrito de subsanación del nº de calle ante el Colegio de Arquitectos.

- Vista la solicitud de licencia de obras con Exp. nº 10/14 de D^a. Martina Muñoz Checa para construcción de vivienda unifamiliar en Paseo de Ronda, 5 y vistos el Informe del Arquitecto Municipal D. Benito San Román Torres, con entrada nº 141, el escrito de la Arquitecta D^a. Isabel Santos Martínez con entrada nº 143 y el Informe del D. Benito San Román Torres con entrada nº 144, se acuerda concederla condicionada a la presentación de la designación del aparejador.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura con registro contable nº 30 de Gas Natural Servicios SDG, S.A. por importe de 10.992,94 euros en concepto de suministro de electricidad del mes de noviembre de 2013.

- Se aprueba la factura con registro contable nº 2 del Consorcio de Servicios Medioambientales de Toledo por importe de 9.907,98 euros en concepto de recogida de basura del mes de diciembre de 2013.

- Se aprueba la factura con registro contable nº 4 de Obras Públicas e Ingeniería Civil M.J. S.L. por importe de 9.069,40 euros en concepto de la obra del colector en Paseo de la Estación.

- Se aprueba la factura con registro contable nº 67 de la Mancomunidad de Río Algodor por importe de 41.402,76 euros en concepto de abastecimiento de agua de noviembre y diciembre de 2013.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- D^a. M^a Carmen Díaz-Maroto Comendador como delegada de la O.N.G “Manos Unidas” solicita la colaboración del Ayuntamiento de la localidad para el proyecto en África denominado “Yalgo” consistente en un cerramiento del Centro Médico. Se acuerda comunicarle que el Ayuntamiento prestará para el citado proyecto una colaboración económica cuyo importe asciende a 150 euros.

- D^a. M^a Carmen Zazo Moreno solicita prórroga de un año en la licencia de obras Exp. nº 121/11. Se acuerda concederle la prórroga de un año solicitada, que finaliza el 30 de diciembre de 2014.

- D. Sebastián Checa Díaz-Maroto solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura de la vivienda sita en C/Covadonga, 44 que antes figuraban a nombre de D. Tomás Checa Carpintero. Se acuerda concederlo.

- D. José Luis Aguado Villanueva comunica que, debido a un error involuntario- aparece el nº 44 de la C/ Botifuera en sus solicitudes de acometida de agua y desagüe y Licencia de Obras Exp. nº 9/14 y solicita se rectifique el número por el correcto que es el nº 5. Se acuerda comunicarle que el error respecto a las acometidas ya está subsanado, pero que para la rectificación del error respecto al Proyecto de obras deberá dirigirse al Colegio de Arquitectos y presentar a este Ayuntamiento justificante de que dicho error esté subsanado.

- Ibercaja Banco S.A.U. solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura de la vivienda sita en C/Menéndez Pelayo,9, que antes figuraban a su nombre siendo el nuevo titular de D. Juan Pedro Manzanero González. Se acuerda concederlo.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

Se acuerda por unanimidad de todos los asistentes, la aprobación de la masa salarial del personal del Ayuntamiento correspondiente al Ejercicio 2013 por importe de 973.585,92 euros.

OCTAVO.- APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

Se acuerda por unanimidad de todos los asistentes, la aprobación de la masa salarial del personal del Ayuntamiento correspondiente al Ejercicio 2014 por importe de 967.058,51 euros.

NOVENO.- APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DE 2013 CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL, PARA CÁLCULO DEL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL DE 2014.

Se acuerda por unanimidad de todos los asistentes, la aprobación de la masa salarial de 2013 correspondiente al personal laboral, para cálculo del Fondo de Garantía Salarial de 2014 por importe de 500.452,32 euros.

DÉCIMO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N° 1 (PRIMERA) DE LA OBRA DE RED DE ABASTECIMIENTO EN PASEO DE RONDA DE LA VILLA DE DON FADRIQUE (PLANES PROVINCIALES 2013) Y LA FACTURA QUE LA ACOMPAÑA.

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Certificación nº 1 (Primera) de fecha 17 de enero de 2014 correspondiente a la Obra, con cargo

a la subvención de Planes Provinciales 2013 de Diputación Provincial, denominada “Obra de Red de Abastecimiento en Paseo de Ronda de la localidad” presentada por la empresa Obras Públicas e Ingeniería Civil M.J. S.L. (O.P.M.J., S.L.) por importe de 18.245,71 euros, y la factura que la acompaña del mismo importe y fecha.

UNDÉCIMO.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN REDES CALLE CENCIBEL Y OTRAS DE LA VILLA DE DON FADRIQUE (REINVERSIÓN BAJA DE ADJUDICACIÓN. PLAN PROVINCIAL 2010).

Se acuerda por unanimidad de todos los asistentes la aprobación de la Memoria valorada de las obras de pavimentación y renovación redes Calle Cencibel y otras de la Villa de Don Fadrique (Reinversión Baja de Adjudicación. Plan Provincial 2010), por importe de 9.136, 21 euros elaborada por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Ernesto Domínguez de la Excma. Diputación de Toledo.

PARTE DE CONTROL

DUODÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las trece horas y veinte minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.